

Máster Universitario en Gestión y Tecnologías de Procesos de Negocio

Trabajo Fin de Máster

Introducción

Tras la finalización de las actividades formativas del máster, el estudiantado estará capacitado teórica y prácticamente para abordar con éxito la elaboración de un **Trabajo Fin de Máster (TFM)**, vinculado a alguna de las líneas de investigación relacionadas con el programa.

El **TFM** tiene una carga docente de **6 créditos ECTS** y consiste en la realización, presentación y defensa de un **proyecto de innovación, investigación o mejora de procesos de negocio**, que permite aplicar los conocimientos, capacidades analíticas, resolutivas, innovadoras y de gestión adquiridas durante el máster.

Guía docente

El estudiante dispone de una **Guía Docente del TFM**, en la que se describen los objetivos, tipos de trabajos, aspectos formales de presentación, criterios de evaluación y calendario del proceso.

Proceso de asignación

La asignación de los TFM se realiza a través de la **Plataforma PRADO**, en el **espacio específico del TFM**.

En el mes de **noviembre** se publican las **listas de TFM ofertados** por el profesorado del máster, entre los que el alumnado puede realizar su elección.

Asimismo, se ofrece la posibilidad de que el propio estudiante **proponga una temática** sobre la que desee desarrollar su investigación, la cual será valorada por la CAM.

Tutorización

Los **tutores de los TFM** son miembros del claustro de profesores del Máster o colaboradores externos con experiencia investigadora acreditada (al menos un sexenio), propuestos por la **Comisión Académica del Máster (CAM)** y aprobados por el **Consejo Asesor de la Escuela Internacional de Posgrado (CAEP)**.

Con el fin de mejorar el desarrollo del proceso y facilitar la defensa en la convocatoria ordinaria, los **tutores acuerdan con los estudiantes una planificación individualizada** para la realización del TFM, en la que se establecen los objetivos, etapas de trabajo y calendario orientativo.

Información de apoyo

Cada curso académico se organiza un **Seminario de orientación y formación sobre el TFM**, en el que se explican los procedimientos, plazos y criterios de evaluación.

Además, en el espacio específico del TFM que hay en la plataforma PRADO , el estudiantado tiene a su disposición toda la información y documentación necesaria para el correcto desarrollo del trabajo: la Guía Docente del TFM, las líneas de investigación del máster, el listado de TFM ofertados, el sistema de rúbricas utilizado tanto por el tutor como por el tribunal evaluador, así como el calendario oficial de la Universidad de Granada y el calendario propio del máster, que recoge las distintas fases del proceso (propuesta y elección de tema, autorización del tutor para la defensa, entrega del trabajo por parte del estudiante, constitución de tribunales y fechas de defensa), entre otra información relevante.

Defensa

El trabajo deberá ser defendido ante un **tribunal designado al efecto**, aplicándose un **sistema de rúbrica** para la evaluación del trabajo realizado por el estudiante tanto por parte del tutor como del tribunal evaluador.